



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

31 OCTUBRE 2022

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El día 31 (treinta y uno) de octubre del 2022 (dos mil veintidós) a las 12:00 (once) horas, se reunieron en el Mezzanine 1 Beatriz Hernández del Palacio Municipal de Guadalajara ubicado en Av. Hidalgo 400, Col. Centro, C.P. 44100, los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología a fin de llevar a cabo la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, de la Administración 2021-2024 del Gobierno de Guadalajara.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Como **PRIMER PUNTO** del orden del día, la Secretaria Técnica realizó pase de lista, quedando de la siguiente manera:

Nombre:	Presente	Ausente
Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez		JUSTIFICANTE
Regidora Kehila Abigail Ku Escalante	X	
Regidor Carlos Lomelí Bolaños		JUSTIFICANTE
Regidor Luis Cisneros Quirarte	X	
Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	X	

El **Secretario Técnico** dio cuenta de la entrega de los justificantes del Regidor Carlos Lomelí Bolaño y de la Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez.

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**, declaró quórum legal con tres de los cinco integrantes de la Comisión y dio por iniciada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se puso a consideración el Orden del Día, con una modificación previamente informada, siendo el siguiente:



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología de fecha 23 de septiembre del 2022
4. Presentación de la propuesta del proyecto de Ciudades Educadoras
5. Asuntos varios
6. Cierre de la sesión

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**, sometió a consideración el Orden del Día

El cual **fue aprobado** por 3 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

Como **TERCER PUNTO** del Orden del día se puso a consideración el Acta de la Sesión de la Comisión de Educación de fecha 23 de septiembre del 2022 la cual se hizo llegar con anterioridad.

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla** sometió a consideración la dispensa de la lectura del acta.

Se **aprobó** la dispensa de la lectura del acta.

El **Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**, preguntó si alguno de los integrantes de la comisión tiene alguna observación al contenido del acta. Al no tener observación alguna, pregunto si hay observación al contenido del Acta.

Se **aprobó** el Acta de la Sesión correspondiente al 23 de septiembre del 2022.

IV. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE CIUDADES EDUCADORAS

Como **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, el **Secretario Técnico** dio una breve explicación de la Propuesta del Proyecto de Ciudades Educadoras.

El **Secretario Técnico José de Jesús Chávez Cervantes**: Este proyecto lo primero que se tiene que decir, es que es un proyecto de una institución internacional, como pueden ver ahora mismo. En la en las láminas que les hemos preparado.

Fundada en el año de 1994, la asociación en específico se denomina Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, es una asociación sin ánimo de lucro que busca



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

catalizar experiencias exitosas en materia educativa y en ese sentido, a principios de 2020 el número de asciende a 500 ciudades de 36 países y de todos los continentes.

La asociación, pues, proviene de un instrumento internacional de carácter de derechos humanos que tiene que ver con el Derecho internacional que se denomina Carta de Ciudades Educadoras, si bien es cierto que este documento internacional no es un documento vinculante, sí tiene criterios orientadores para todos los Estados parte de la Organización de las Naciones Unidas, incluso el Estado Mexicano se encontraría moralmente obligado con este tipo de instrumentos.

Esta carta, si tiene que ver con algunos principios, unos principios que nos marcan algunas reglas para poder ser parte de este tipo de asociaciones y que, sobre todo manifestar lo que pues en 1994 se constituye esta Carta, donde todas y todos muchos países han participado en este tipo de procesos. Está también estructurado ya esta asociación, que ya tiene incluso toda una asamblea general que deviene de un comité eje. Y a partir tiene secretariado y redes. Es decir, ya estamos hablando con una institución internacional sumamente, muy seria, ya con procesos muy catalizadores que nos permiten dimensionar la propuesta que aquí está tejiendo.

Como les he comentado ya hay una asamblea general que nos está dando la certeza en todos los procesos de esta de este tipo de asociaciones y que insisto, por ejemplo, el día de hoy se están en estas fechas se van a reunir en Dubrovnik, Croacia para ver qué otras ciudades pueden tener esta etiqueta internacional que se va a través de una metodología

Su comité ejecutivo: actualmente la Presidencia se encuentra en Argentina, Rosario. Es de tal dimensión el proyecto que existen 484 ciudades en 35 países, como lo pueden ver en el mapa que hemos colocado, participan de los 5 continentes y ustedes pueden revisar esta lámina donde podemos vislumbrar todos los países que están ahora mismo involucrados en este proceso.

En México, las ciudades que ya tienen logotipo se muestran en la presentación, en Jalisco destaca únicamente San Pedro Tlaquepaque, esas son las entidades colaboradoras que llevan a cabo este tipo de proceso, y lo más importante, y es lo que vamos a trabajar conjuntamente, seguramente los próximos meses: el cómo asociarse, decirles, decirles que hay una guía metodológica para la implementación a esta a esta ciudad educadora, es decir, son una serie de pasos, es todo un ritual, todo un procedimiento que nos va a permitir hablar a Guadalajara como ciudad educadora.

En este proceso, necesitamos llevar a cabo una serie de seminarios, encuentros, todo un ejercicio, incluso de gobernanza, que va desde las instituciones educativas públicas y privadas, expresiones de la sociedad civil que tienen que meter, que tenga que ver en materia educativa, evidentemente, pues el ayuntamiento de Guadalajara, a través de esta comisión y de las actividades que tenemos que ir destacando a través de este de ciudades educadoras, pues tiene que ver con que tengamos las acreditaciones internacionales



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

premios, congresos y exposiciones, formación, asamblea general ordinaria, redes y comité ejecutivo.

Es decir, es un proceso que lleva un cauce y que lleva toda una metodología, pero que sin lugar a duda Guadalajara, a través de esta Comisión, creemos pertinente que podemos acceder a esta a esta etiqueta a nivel internacional. Es cuanto señor Presidente.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Esta es la es la propuesta, que el día de hoy queríamos platicar con ustedes, nosotros consideramos que por muchas razones. A Guadalajara le convendría estar en esta fase internacional de ciudades y la idea sería. Revisar el punto y tenerles listo un dossier a cada uno de ustedes, esto para que hagamos la meditación.

La propuesta sería comentárselo al Presidente municipal y, si no tiene inconveniente, arrancar los trabajos de todo lo que se tiene que hacer.

Cualquiera diría que lo hiciéramos al revés: primero lo pasamos por el cabildo, regresa a la comisión y se aprueba en el cabildo, pero sería un poco una presión porque ya aprobado por el cabildo. Cuando en realidad se puede hacer la solicitud y todo lo demás, y una vez que ya tengamos un protocolo y cierta respuesta positiva, pues entonces ya. Es un poco la idea que nosotros teníamos para plantearles y si sería bueno que Guadalajara fuera parte de esta asociación internacional que en muchos sentidos habría beneficios.

Pues, está a su consideración si tienen comentarios, preguntas o reflexiones que quieran hacer.

La Regidora Kehila Abigail Ku Escalante: Una duda, vi un área de tesorería, ¿existe algún tema de recursos que deberíamos considerar?

El Secretario Técnico Doctor Jesús Chávez Cervantes: Sí, exactamente, existe un pago que se hace y dependerá de muchas circunstancias que analiza el propio Comité, una de las circunstancias es la densidad de población, otra es el propio, el propio proyecto de ingreso, el presupuesto que se tenga dentro del municipio, pero si efectivamente hay una anualidad para llevar a cabo el proceso.

La Regidora Kehila Abigail Ku Escalante: Yo creo que ya la ciudad cumple con varios de los requisitos, solo sería acreditarlos. A mí me parece un proyecto muy interesante y de hecho entiendo que es en distintos niveles de educación también, pero igual si desde la Comisión de Asuntos de la Niñez podemos sumar el esfuerzo, yo estaría de acuerdo.

El Regidor Luis Cisneros Quirarte: Me gusta la ruta, yo creo que debemos tener un poco más claro, más allá del procedimiento para adherirse, los beneficios que recibimos como Municipio, para tener en claro los beneficios que nos representaría como Ayuntamiento.



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 333837 4400

Porque también este procedimiento que se sigue donde implicar la realización de asambleas, de Congreso y de foros, también de tener claro qué es lo que le ya el mismo proceso, quiero decir. ¿Le implica beneficios a la ciudad? Pero sí como tener más en claro costos y beneficios de pertenecer y creo que sería también el enriquecedor el tener el vínculo con Tlaquepaque y saber desde cuando ellos son parte y quién les ha representado a ellos ya ser parte de esta asociación

El Regidor Presidente Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Está muy bien, pues entonces este entregamos un dossier con toda esa información cuanto antes y si les parece bien, podríamos pedirle una audiencia al Presidente para comentarle, sobre todo por por la oportunidad que hay ahorita de estar periodo abierto para aplicar, entonces podemos pedirle una cita si él no tiene inconveniente, y luego reunir todo para aplicar.

Yo creo que esto da oportunidad a que sea un paraguas de actividades que ya se hace en el municipio, por ejemplo, en Construcción de la Comunidad, las colmenas, las guarderías escolares, todo abona, por ejemplo, que la ciudad tenga escuela de artes plásticas, de música y todo lo que abona a la cuestión de cultura.

El Regidor Luis Cisneros Quirarte: Es algo muy similar que son las ciudades amigables con los adultos mayores que a mí en su momento me tocó impulsar, contactamos también creo que ese mismo Ministerio español para que Guadalajara formará parte en su momento se desde con el ingeniero Ramiro se hizo la solicitud a través del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor que era el área donde yo estaba.

Ahí el esquema que ellos manejan es una serie de requisitos para mantener la vigencia y no es tanto un tema de cuotas, sino que te revisa que de acuerdo con parámetros que tiene que ver con la calidad de vida del adulto mayor en la ciudad, lo valoran, lo revisan y ven a partir de un plan que tú tienes que diseñar si lo estás cumpliendo y te van refrendando la membresía.

Lo que mencionaba el regidor de que ya coloque a Guadalajara de acuerdo, seguramente este esquema, se seguirá viendo es, digamos, será más una cuestión como de evaluación de nosotros mismos, de lo que estamos haciendo para hacer esta ciudad más amigable con los adultos mayores y supongo que será algo similar.

La Regidora Kehila Abigail Ku Escalante: Sobre todo tener claros los tiempos y saber hasta que fecha tenemos para que se ingrese.

El Regidor Presidente Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Bueno, entonces buscamos la reunión con el Presidente y preparamos la presentación.

V. ASUNTOS VARIOS

Como **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, no se presentó ningún asunto vario a tratar en la sesión.

